



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI
DIRECCION DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo".

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 015-2023-GRU-DRSU-OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN ALMACEN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DE LA DIRCCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI, SEGUNDA ETAPA.

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Pucallpa, Distrito de Calleria, siendo las 16:00 horas del día 22 de setiembre de 2023 en los ambientes de la Dirección Ejecutiva de Logística y Abastecimiento, el **ECON. JOSOEL ALBERTO ARANDA BRICEÑO**, encargado de la conducción de la **CONTRATACION DIRECTA N° 015-2023-GRU-DRSU-OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es **CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE UN ALMACEN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI** a fin de evaluar y otorgar la buena pro del proceso de selección.

2. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

El órgano encargado de las contrataciones por unanimidad, da por aprobado los resultados de la evaluación económica, en consecuencia, se **OTORGA LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 015-2023-GRU-DRSU-OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de contratación es: **CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE UN ALMACEN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, DISPOSITIVOS MEDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD UCAYALI – SEGUNDA ETAPA**, al postor **LUIS ANTONIO VILLACORTA PINEDO** con **RUC N° 10001504121**, por el monto adjudicado de **S/ 125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES)** monto exonerado del impuesto general de las ventas

Conforme el artículo 63° del reglamento de la ley de contrataciones del estado, el otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación.

Siendo a las 16:40 horas del 22 de setiembre de 2023, se dio por concluido el procedimiento de selección **CONTRATACION DIRECTA N° 15-2023-GRU-DRSU-OEC - PRIMERA CONVOCATORIA**, en fe de lo cual suscribimos el presente documento

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD UCAYALI


M. JOSOEL ALBERTO ARANDA BRICEÑO
CTOR DE LOGISTICA